



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 26 del mes de febrero del año 2026, reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar, ubicada en la Avenida Boulevard Bahía número 301, entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10 fracción I de los "Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo", en adelante "Los Lineamientos Generales"; se encuentran presentes las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar, en adelante, el Comité de Transparencia, quienes signan esta acta al margen y calce, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2026**, del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Avisos de Privacidad de las Unidades Administrativas: Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, Subsecretaría de Gestión Comunitaria, Subsecretaría de Infraestructura Social, Subsecretaría de Desarrollo Humano, Coordinación General de los Programas del Bienestar, Dirección de FARO, Direcciones adscritas al Despacho de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.
4. Asuntos generales.
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
6. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

**PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, y **Presidente del Comité de Transparencia**, realiza la lectura del orden del día y somete a votación la aprobación aludida.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo, secretaria del comité de transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaría:** Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO UNO (01//SO/2026).** Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

María Guadalupe Castillo Tadeo



**PUNTO NÚMERO 3. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE AVISOS DE PRIVACIDAD DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA, SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN COMUNITARIA, SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, COORDINACIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS DEL BIENESTAR, DIRECCIÓN DE FARO, DIRECCIONES ADSCRITAS AL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa a las y los presentes, que la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, giró el oficio **SDB/DSDB/UTAIPDPYA/15C.4/0029/II/2026**, de fecha 09 de febrero de 2026, con la finalidad de que las unidades administrativas que integran esta Dependencia, remitieran sus proyectos de los Avisos de Privacidad Simplificados e Integrales que utilizarán, en los formatos previamente validados. De lo anterior, las unidades administrativas que giraron oficio con sus respectivos proyectos, fueron: Subsecretaría de Gestión Comunitaria, Subsecretaría de Infraestructura Social, Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, y la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. Cabe hacer mención que, en el caso de la Dirección de FARO, envió oficio con proyectos incompletos, por lo que le fueron devueltos con el ánimo de completar lo propio.

Continuando con el uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, comunica la responsabilidad de cada unidad administrativa, para no duplicar finalidades en sus avisos de privacidad, toda vez que existen casos donde dos formatos de "anexos" de reglas de operación, de la Subsecretaría de Infraestructura Social, recaban los mismos datos para finalidades estrechamente similares, como los formatos "Anexo 1. Formato de Solicitud de Apoyo", y "Anexo 7. Ficha de Registro de Solicitud de Apoyo".

Posterior al análisis del marco legal aplicable y al contenido de los proyectos en estudio, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a consideración de sus integrantes, la aprobación de los Avisos de Privacidad concernientes a las unidades administrativas: Subsecretaría de Gestión Comunitaria, Subsecretaría de Infraestructura Social, Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, y la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos.

Acto seguido, la Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo, secretaria del comité de transparencia, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Arq. Lilia Guadalupe García Medina. Jefa de Departamento de Obras y Acciones. Vocal suplente de la Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO DOS (02/II/SO/2026).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban los formatos de avisos de privacidad integral, simplificado y simplificado para espacios cortos propuestos por las Unidades Administrativas anteriormente señaladas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, toda vez, que estos poseen las características señaladas por la normativa en cita, y solicitan elaborar oficio recordatorio a las unidades administrativas que no han cumplido, para que a la brevedad remitan sus proyectos de avisos de privacidad, para efecto de cumplir con la normativa vigente.

MF-57 cad

**PUNTO NÚMERO 4. ASUNTOS GENERALES.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de quienes integran el Comité de Transparencia, la situación que guardan las fracciones XXXII y XXXIV, correspondientes a la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. En uso de la voz, la Lic. Janny Yannir López Kú, Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña, Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, comenta que revisará el tema con las unidades administrativas competentes, con el fin de solventar a la brevedad.

**PUNTO NÚMERO 5. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la sesión:

**ACUERDO NÚMERO UNO (01//SO/2026).** Quienes integran el Comité de Transparencia aprueban por unanimidad el orden del día.

**ACUERDO NÚMERO DOS (02//SO/2026).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban los formatos de avisos de privacidad integral, simplificado y simplificado para espacios cortos propuestos por las Unidades Administrativas anteriormente señaladas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, toda vez, que estos poseen las características señaladas por la normativa en cita, y solicitan elaborar oficio recordatorio a las unidades administrativas que no han cumplido, para que a la brevedad remitan sus proyectos de avisos de privacidad, para efecto de cumplir con la normativa vigente.

**PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia, agradece la presencia de los integrantes de este órgano colegiado, y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:42 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por las y los que intervinieron en ella, dando debida constancia para los efectos legales a que haya lugar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.**

  
\_\_\_\_\_  
**MTR. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN.**

**SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO TADEO.**

**VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JANNY YANNIR LÓPEZ KÚ.**

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.**

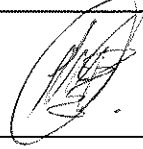
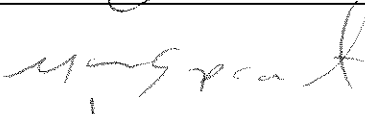
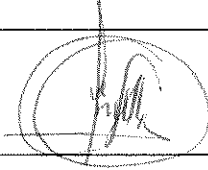
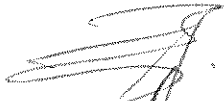
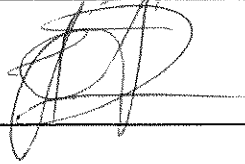
  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. MARIA ELENA CASTILLO CHUC.**

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEBIEN.**

  
\_\_\_\_\_  
**MTR. SANTIAGO RAMIRO MAY CHAN.**

**LISTA DE ASISTENCIA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

26/02/2026

Nombre	Cargo	Firma
Janny Yannir López	Secretaria	
Martha Spe Castillo Toledo	Directora Jurídica	
María Elena Castillo Chol	Directora de Infraestructura Social	
Roberto Dario Gila	TUT	
Santiago Remiro May Chan	Titular OIG-583142	

**Aviso de Privacidad Simplificado:** En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Fidelcomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes al órgano garante y para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-sebien/>, sección 2026.